

confiere a nuestra Comunidad Autónoma competencia exclusiva sobre Bibliotecas que no sean de titularidad estatal.

Mediante el Decreto 230/1999, de 15 de noviembre, se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, en cuyo Capítulo V se crea el Registro de Bibliotecas de uso público de Andalucía. Por el Decreto 61/2003, de 4 de marzo, se amplía el plazo establecido en la Disposición Transitoria única del Decreto 230/1999, de 15 de noviembre.

La Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, determina en su artículo 25.1 que la Consejería de Cultura mantendrá un Registro actualizado de las Bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

En virtud de las normas citadas, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 25 de la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, a propuesta de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

DISPONGO

1. Se acuerda la inscripción de la Biblioteca Pública Municipal de Espiel (Córdoba), en el Registro de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, por considerar que cuenta con instalaciones, personal y medios suficientes para prestar los servicios bibliotecarios requeridos.

2. Los fondos que integran la colección de la biblioteca forman una unidad de gestión al servicio de la Comunidad y deberá quedar garantizada la accesibilidad a los mismos. Su régimen de protección queda sujeto a la legislación vigente.

3. Todos los gastos de sostenimiento de la biblioteca, correrán a cargo del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), debiendo consignar en sus presupuestos ordinarios las partidas destinadas al funcionamiento del centro, especificando por separado las partidas destinadas a personal, adquisiciones bibliográficas y gastos corrientes. A tales efectos, de conformidad con el artículo 3.3. del Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, la biblioteca proporcionará a la Consejería de Cultura los datos de personal, presupuesto, instalaciones y servicios que aquélla le solicite.

4. La biblioteca cuya inscripción se acuerda, así como el Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), como promotor de la misma, quedan sometidos al cumplimiento de las obligaciones previstas en la vigente Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, y en el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, así como a la Ley de Patrimonio Histórico Español y la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

5. Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponerse, con carácter previo, recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006.

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de octubre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de Expediente: 2006/0982.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: redacción del estudio informativo nueva carretera de Quénar a la A-92 por Beas de Granada.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 90 de 15 de mayo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso sin variantes

4. Presupuesto base de licitación:
Importe máximo: Noventa y tres mil euros (93.000,00 euros)
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de septiembre de 2006.
 - b) Contratista: Betancourt Ingenieros, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Setenta y seis mil cincuenta euros (76.050,00 euros).

Sevilla, 5 de octubre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

- c) Número de Expediente: 2006/0206.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Estudio Informativo de la variante de Cuevas de Almanzora en la carretera A-332.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 69 de 11 de abril de 2006.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: Sesenta y tres mil euros (63.000,00 euros).
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de septiembre de 2006.
 - b) Contratista: Roma Ingenieros Consultores, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos euros con cincuenta y nueve céntimos (51.562,59 euros).

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del Estadio de la Juventud «Emilio Campa» y Pabellón anexo.

La Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación de contrato de servicios que a continuación se relaciona:

- 1) Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 001/2006.
- 2) Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad del Estadio de la Juventud «Emilio Campa» y Pabellón anexo.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 162, de 22 de agosto de 2006.
- 3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4) Presupuesto base de licitación: Importe máximo, ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y seis euros (168.442,56 euros).
- 5) Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de septiembre de 2006.
 - b) Contratista: Serramar Vigilancia y Seguridad, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y siete mil euros (167.000 euros).

Almería, 20 de septiembre de 2006.- La Delegada, M.^a Isabel Requena Yáñez.

EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P. 14/06.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Equipos de radiología convencional.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 191 de 11 de agosto de 2006.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Concurso Público.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 670.000,00 euros.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16.10.2006
 - b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 669.600,00 euros.
- 6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido 16 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

RESOLUCION de 19 de octubre de 2006, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: P.N 45/06.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Obra Paritorios, Urgencias, RX y Biotecnología Hospital de Alta Resolución de Guadix.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - e) Tramitación: Urgente.
 - f) Concurso: Procedimiento Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 523.774,00 euros.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19.10.2006.
 - b) Contratista: Cartuja Inmobiliaria, S.A.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 523.449,34 euros.
- 6. Lotes declarados desiertos: Ninguno.

El Ejido, 19 de octubre de 2006.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.